

Comunicate con nosotros tocando el ícono



Osmar D. Buyatti
Librería Editorial

Buenos Aires
Argentina

Fernando Roberto Lenardón

TRIBUTACIÓN LOCAL

sobre las Actividades Económicas

CONCEPTOS GENERALES DEL CÓDIGO FISCAL
IMPUESTO INMOBILIARIO. IMPUESTO DE SELLOS
TRIBUTOS SOBRE LA NÓMINA SALARIAL
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
IMPUESTO A LAS PROFESIONES LIBERALES

Tomo 1



Osmar D. Buyatti
LIBRERÍA EDITORIAL

Fernando Roberto Lenardón

TRIBUTACIÓN LOCAL SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TOMO I

CONCEPTOS GENERALES DEL CÓDIGO FISCAL
IMPUESTO INMOBILIARIO
IMPUESTO DE SELLOS
TRIBUTOS SOBRE LA NÓMINA SALARIAL
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
IMPUESTO A LAS PROFESIONES LIBERALES

Osmar D. Buyatti
LIBRERIA EDITORIAL

CDD Fernando Roberto Lenardón
343.04 Tributación local sobre las actividades económicas
1a. ed. - Buenos Aires:
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2021.
Tomo. 1, 396 p. ; 23 x 16 cm. p.; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN 978-987-716-143-4
1. Tributación. 2. Impuestos. I. Título.

© 2021 by **Osmar D. Buyatti**

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

www.osmarbuyatti.com



libros@osmarbuyatti.com



+549-11-3037-2396



facebook.com/editorialbuyatti



instagram.com/editorialbuyatti

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Jonathan M. Lavaise - Andrés I. Silva

Edición: Marzo 2021

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 500 ejemplares

I.S.B.N. Obra Completa: 978-987-716-142-7

I.S.B.N. 9978-987-716-143-4

IMPRESO EN ARGENTINA

PRINTED IN ARGENTINA

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2021, en los talleres gráficos de **Imprenta Ya**, Alférez Hipólito Bouchard 4381, Munro, Buenos Aires

ÍNDICE

Prólogo.....	7
Abreviaturas y siglas.....	9
Introducción.....	23

CAPÍTULO I PARTE GENERAL

I. Normas tributarias	28
1. Sistemática y codificación.....	28
2. Entrada en vigencia	29
3. Principio de legalidad.....	30
4. Interpretación de la norma tributaria	37
5. Plazos.....	39
II. Administración fiscal.....	39
1. Cuestiones generales	39
2. Funciones orgánicas	45
3. Funcionario a cargo	47
III. Sujetos pasivos de la relación tributaria	48
1. Contribuyentes.....	48
2. Responsables	50
IV. Domicilio tributario	56
V. Deberes formales	58
1. Detalle general.....	58
2. Contabilidad y registros.....	61
2.1. La contabilidad y la Ley 26.994.....	61

2.1.1.	Actividad económica organizada, empresa, establecimiento comercial.....	62
2.1.2.	Las exclusiones	65
2.1.3.	Resumen.....	66
3.	Actuación como agentes de retención, percepción, control e información.....	66
VI.	Determinación de las obligaciones tributarias.....	67
1.	Declaración Jurada	67
2.	Determinación de oficio	68
2.1.	Determinación sobre base cierta y sobre base presunta....	71
VII.	Infracciones y sanciones tributarias.....	82
1.	Incumplimiento de los deberes formales	82
2.	Omisión	84
3.	Defraudación tributaria.....	88
VIII.	Procedimiento tributario	90
1.	Generalidades	90
2.	Solve et repete	92
2.1.	Concepto	92
2.2.	Jurisprudencia	92
2.3.	Su previsión en los códigos fiscales provinciales	94
3.	Apremio fiscal	97
4.	Repetición.....	99
IX.	Extinción de la obligación tributaria.....	99
1.	Generalidades	99
2.	Pago	100
3.	Compensación	101
4.	Prescripción	102
4.1.	Historia	103
4.2.	Jurisprudencia	105
4.3.	La prescripción liberatoria después de la ley 26.994	109
4.3.1.	La crítica	110
4.3.2.	La nueva jurisprudencia.....	111
5.	Condonación.....	115
6.	Intereses	115
X.	Notificaciones	115

XI. Disposiciones generales.....	117
1. Secreto fiscal.....	117
2. Normas supletorias	119
3. Principio de realidad económica	119
XII. Cuestiones específicas de procedimiento.....	121
1. Acción declarativa de certeza y medida cautelar	122
2. El riesgo fiscal y la categorización de contribuyentes.....	126
2.1. Definición del perfil de riesgo	127

CAPÍTULO II PARTE ESPECIAL

Introducción	129
I. Impuesto inmobiliario.....	129
1. Características conceptuales.....	130
1.1. Patrimonial	130
1.2. Progresivo	130
1.3. Proporcional	131
1.4. Territorial.....	132
1.5. Objetivo	132
1.6. Periódico	132
2. Hecho imponible	133
3. Liquidación, pago y sanciones	136
3.1. Liquidación administrativa.....	136
3.2. Pago en caso de venta de inmueble.....	136
3.3. Sanciones por falta de pago.....	137
4. Exenciones.....	138
II. Impuesto automotor	141
1. Hecho imponible	141
III. Impuesto de sellos.....	144
Introducción.....	144
1. Análisis general	144
2. Tratamiento normativo	146
2.1. Hecho Imponible.....	146

2.1.1. Objeto.....	147
2.1.2. Sujetos.....	148
2.1.3. Base Imponible	149
2.1.3.1. Transmisión de dominio de bienes inmuebles	149
2.1.3.2. Transmisión de dominio de bienes muebles	150
2.1.3.3. Transferencias de títulos públicos.....	151
2.1.3.4. Cesiones de derechos crediticios	151
2.1.3.5. Contratos de concesión	151
2.1.3.6. Permutas.....	151
2.1.3.7. Contratos de fideicomiso.....	152
2.1.3.8. Rentas vitalicias	152
2.1.3.9. Contratos de Seguros	152
2.1.3.10. Transferencias de fondos de comercio	153
2.1.3.11. Cesión onerosa de cuotas.....	153
2.1.3.12. Modificaciones de los contratos o estatutos sociales	153
2.1.3.13. Escisión y fusión.....	153
2.1.3.14. Disolución, liquidación y reducción de capital... ..	153
2.1.3.15. Contratos de préstamos garantizados con hipoteca	154
2.1.3.16. Contratos que establezcan sueldos o retribuciones	154
2.1.3.17. Contratos de locación o sublocación de inmuebles que no fijen plazo.....	154
2.1.3.18. Contratos de locación de bienes muebles que no fijen plazo	154
2.1.3.19. Contratos de locación de servicios que no fijen plazo	155
2.1.3.20. Actos, contratos, solicitudes o instrumentos por los que se convengan o establezcan prestaciones continuas de servicios	155
2.1.3.21. Contratos de locación de inmuebles para explotación agrícola o ganadera en los cuales el canon locativo esté fijado en unidades físicas	155
2.1.3.22. Préstamos de dinero efectuadas por entidades de la Ley 21.526.....	155
2.1.3.23. Venta de cheques a entidades financieras	156

2.1.3.24. Adelantos en cuentas corrientes.....	156
2.1.3.25. Operaciones realizadas a través de tarjetas de crédito o de compra.....	156
2.1.3.26. Leasing.....	156
2.1.3.27. Contratos de compraventa de mercaderías en general, en que no se fije plazo y se estipule su entrega en cantidades y precios variables.....	157
2.1.3.28. Escrituras públicas de constitución o prórroga de hipotecas.....	157
2.1.3.29. Contratos y obligaciones en oro o en moneda extranjera.....	157
2.1.3.30. Cuando el valor de los actos sea indeterminado	157
2.1.4. CANCELACIÓN DEL IMPUESTO.....	158
2.1.5. SUJETOS EXENTOS.....	159
2.1.5.1. Actos, contratos y operaciones exentas.....	159
2.2. Agentes de retención y percepción.....	163
2.3. Sanciones.....	164
3. Temas particulares.....	164
3.1. Transferencia de inmuebles incluidos en una escisión de empresa.....	164
3.1.1. Tratamiento legal.....	164
3.2. Las operaciones con consentimiento tácito.....	166
3.2.1. La norma.....	166
3.2.2. La norma en crisis.....	167
3.1.4. Nuestra opinión.....	168
3.1.5. Conclusión.....	170
IV. Tributos sobre la nómina laboral.....	170
1. El beneficio.....	170
2. Breve historia y conformación actual.....	171
3. La crítica.....	173
4. El gravamen en otras provincias.....	173
V. Otras consideraciones aisladas.....	174
VI. Consenso fiscal (parte pertinente).....	174
1. Compromisos comunes:.....	175
2. Compromisos asumidos por las provincias.....	176
VII. Impuesto sobre los ingresos brutos.....	178

1.	Características.....	178
2.	Hecho imponible	180
2.1.	Generalidad	180
2.1.1.	Ejercicio habitual	180
2.1.2.	Actividades gravadas siempre	185
2.1.2.1.	Mera compra	185
2.1.2.2.	Loteos.....	186
2.1.2.3.	Compra venta de inmuebles.....	191
2.1.2.4.	Locación de inmuebles	191
2.1.2.5.	Explotaciones agrícolas, pecuarias, mineras, forestales e ictícolas	192
2.1.2.6.	Comercialización de productos o mercaderías que entren en la jurisdicción por cualquier medio	192
2.1.2.7.	Intermediación que se ejerza percibiendo comisiones, bonificaciones, porcentajes u otras retribuciones análogas	193
2.1.2.8.	Actividades de agencia de viaje	194
2.1.2.9.	Operaciones de préstamo de dinero, con o sin garantía y las actividades financieras	195
2.1.3.	Servicios prestados desde el exterior y por vía digital	195
2.2.	Sujetos pasivos	196
2.3.	Ámbito territorial del hecho imponible	197
2.3.1.	Actividades dentro del territorio	197
2.3.2.	Actividades realizadas por internet.....	197
2.4.	Imputación al año fiscal	200
2.5.	Base imponible	206
2.5.1.	Ingreso bruto	206
2.5.2.	Deducciones admitidas	207
2.5.2.1.	Tributos	208
2.5.2.2.	Reintegros de capital en casos de préstamos y depósitos.....	208
2.5.2.2.	Reintegros de gastos realizados por terceros y facturados a estos	209
2.5.2.3.	Los subsidios y subvenciones que otorgue el Estado Nacional, Provincial y las Municipalidades.....	216
2.5.2.4.	Las sumas percibidas por los exportadores	

de bienes o servicios, en concepto de reintegros o reembolsos, acordados por la Nación.....	216
2.5.2.5. Los ingresos correspondientes a ventas de bienes de uso	217
2.5.2.6. Las sumas correspondientes a devoluciones, bonificaciones y descuentos efectivamente acordados por épocas de pago, volumen de ventas u otros conceptos similares, generalmente admitidos según los usos y costumbres, correspondientes al período fiscal que se liquida.....	217
2.5.2.7. El importe de los créditos incobrables producidos en el transcurso del período fiscal que se liquida y que hayan debido computarse como ingreso gravado. Esta deducción no será procedente cuando la liquidación se efectúe por el método de lo percibido.....	218
2.5.2.8. Los importes correspondientes a envases y mercaderías devueltas por el comprador, siempre que no se trate de actos de retroventa o retrocesión	219
2.5.2.9. Las deducciones que sufren los honorarios de los profesionales en su liquidación, con el alcance que determine la reglamentación	220
2.5.2.10. Los importes que correspondan al productor asociado por la entrega de su producción, en las cooperativas que comercialicen producción agrícola únicamente, y el retorno respectivo. La norma precedente no es de aplicación para las cooperativas o secciones que actúen como consignatarias de hacienda ...	221
2.5.2.11. En las cooperativas de grado superior, los importes que correspondan a las cooperativas agrícolas asociadas de grado inferior, por la entrega de su producción agrícola y el retorno respectivo	221
2.5.2.12. En las cooperativas de servicios públicos, el costo de los servicios abonados a otras entidades prestatarias.....	222
2.5.2.13. El monto en concepto de canon por concesión que se abone al Estado o sus Organismos, por parte de los concesionarios de los juegos de azar	222
2.5.2.14. Los ingresos percibidos por los adquirentes	

de fondos de comercio, Ley Nacional 11.867, ya computados como base imponible por el anterior responsable.....	223
2.5.2.15. En la industrialización, importación y comercialización minorista de combustibles los importes correspondientes al Impuesto al Valor Agregado en todas sus etapas y el Impuesto sobre los combustibles en la primera de ellas.	223
2.5.2.16. El valor de las contribuciones de los aportes de los integrantes de las Uniones Transitorias de Empresas, las Agrupaciones de Colaboración Empresaria y los demás consorcios y contratos asociativos que no tienen personería jurídica, en la medida que son necesarios para dar cumplimiento al contrato que le da origen, con independencia de las formas y medios que se utilicen para instrumentarlas.	224
2.5.2.17. Los ingresos correspondientes a las transferencias de bienes con motivo de la reorganización de las sociedades a través de la fusión o escisión y de fondos de comercio. La reorganización de las sociedades deberá contemplar los requisitos de la ley de Impuesto a las Ganancias.....	224
2.5.3. Base imponible diferenciada.....	227
2.5.3.1. Diferencia entre precio de venta y de compra	227
2.5.3.2. Tratamientos con alternativas	230
2.5.3.3. Tratamientos específicos.....	232
2.5.3.4. Discriminación de actividades	237
3. Alícuotas.....	237
3.1. Generalidades.....	237
3.2. Aplicación retroactiva de alícuotas	240
4. Liquidación y pago	240
4.1. Generalidad	240
4.2. Montos mínimos y fijos.....	241
4.3. Pagos a cuenta	241
4.3.1. Servicio de transporte de carga por camiones	241
4.4. Contribuyentes del Convenio Multilateral del 18/08/1977.....	242

4.5.	Obligación de no discriminación a contribuyentes de otras jurisdicciones.....	242
4.5.1.	El Consenso Fiscal exigió la eliminación de una previsión inconstitucional	243
4.5.1.1.	Un caso ejemplar	243
4.5.1.2.	La respuesta de la provincia de Santa Fe.....	244
4.5.1.3.	El análisis de la Corte	245
4.5.1.4.	Conclusión	249
5.	Regímenes de recaudación anticipada.....	252
5.1.	Multiplicación indiscriminada de mecanismos de recaudación anticipada.....	253
5.2.	Falta de razonabilidad del régimen de retención de Ingresos Brutos para quien acumula permanentes saldos a favor	254
5.2.1.	Las claves del caso.....	255
5.3.	Inconstitucionalidad de los regímenes de recaudación en la fuente	256
5.3.1.	El caso.....	257
5.3.1.1.	Antecedentes.....	258
5.3.1.2.	La Sentencia.....	258
5.3.2.	Conclusión	258
5.4.	Los regímenes de percepciones son inconstitucionales ...	259
5.4.1.	Antecedentes fácticos y posición jurídica.....	259
5.4.2.	El fallo.....	264
5.5.	Inconstitucionalidad de un régimen de percepción de Ingresos Brutos.....	270
5.5.1.	Los deberes de colaboración.....	270
5.6.	Imposición del rol de agente de retención a sujetos de otras provincias	274
5.6.1.	Jurisdicción	274
5.6.2.	Conclusión.....	277
5.7.	Peligros que enfrenta nuestro sistema tributario	277
5.7.1.	Afectación jurídica.....	278
5.7.2.	Conclusiones.....	279
6.	Régimen Simplificado	280
6.1.	Generalidades.....	280

6.2.	Opción, compatibilidades e incompatibilidades	281
6.3.	Categorías.....	281
6.3.1.	Consideración de los parámetros	282
6.4.	Exteriorización y cuestiones formales	283
6.5.	Beneficios.....	283
6.6.	Exclusiones	283
6.7.	Normas supletorias.....	284
7.	Exenciones.....	284
7.1.	Generalidades.....	284
7.1.1.	Exenciones subjetivas.....	284
7.1.2.	Exenciones objetivas.....	286
7.1.3.	Exenciones mixtas	286
7.2.	Detalle de las exenciones	286
7.3.	Impuestos provinciales. Exención de entidades de bien público	314
7.3.1.	Antecedentes.....	314
7.3.2.	Las razones de la sinrazón	316
7.3.3.	La cuestión técnica.....	317
7.3.4.	La aplicación de estos criterios a los tributos provinciales.....	321
7.3.5.	Conclusión.....	323
8.	Tratamiento de cuestiones particulares.....	324
8.1.	Uso de presunciones y ficciones en el impuesto	324
8.2.	Arrendamiento rural.....	332
8.2.1.	Sustento normativo.....	332
8.2.1.1.	Antecedentes.....	332
8.2.1.2.	Análisis.....	333
8.2.2.	Contratos de futuro de productos agrícolas	334
8.2.3.	Contratos de futuros concertados y cumplidos en territorio argentino	337
8.2.4.	Conclusiones	340
8.3.	Los concesionarios automotrices	340
8.3.1.	La presentación.....	341
8.3.2.	La solución del fisco entrerriano.....	343
8.3.3.	Conclusión	345

8.4.	El Código de Operación de Traslado (COT). ¿Se inicia una nueva “telaraña”?	345
8.4.1.	Modalidad de obtención	346
8.4.2.	Operaciones Alcanzadas	346
8.4.3.	Conclusión	349
8.5.	Tratamiento del fideicomiso al costo a nivel provincia de Entre Ríos	349
8.5.1.	Naturaleza jurídica del fideicomiso	350
8.5.2.	Características de la transferencia	351
8.5.3.	Fideicomiso de administración o de inversión ...	355
9.	Inconstitucionalidad del impuesto	357
9.1.	Por la superposición de potestad tributaria	357
9.2.	Por la afectación de la libre circulación territorial	359
9.2.	Relación con la Ley de Coparticipación y el Convenio Multilateral	361
9.3.	Por las alícuotas diferenciales en función de la radicación del establecimiento	362
9.4.	Por los regímenes de recaudación a sujetos no gravados..	366
9.5.	Por los conceptos que grava	372
9.5.1.	La Jurisprudencia	374
9.5.2.	Conclusión	376
9.6.	Porque grava la actividad onerosa	377
9.7.	Por los sujetos que grava	378
9.7.1.	Las cooperativas	378
9.7.1.1.	Antecedentes	378
9.7.1.2.	La Sentencia de la Cámara	381
9.7.1.3.	El fallo de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán	385
9.7.1.4.	La naturaleza de las cooperativas	389
9.7.1.5.	Las demás provincias	391
9.7.1.6.	Conclusión	394
9.8.	Consideración final	394
VIII.	Impuesto a las profesiones liberales	395
1.	El tratamiento en la Provincia de Entre Ríos	395
2.	Alícuota y pago mínimo	396
3.	El impuesto y el Convenio Multilateral	397

4. Inscripción, presentación de declaración jurada y pago	398
5. Un caso particular	398
5.1. Análisis	399